

ANEXO II
RELACIÓN DE PUESTOS

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE CONVOCAN A CONCURSO						
PLAZA	ÓRGANO DE GOBIERNO	UNIDAD ADMINISTRATIVA/ ÁREA FUNCIONAL	SERVICIO/SUBUNIDAD	PUESTO TRABAJO	GRUPO	NIVEL
F30110	Gerente	Área de Personal	Área de Personal	Gestor	C/D	17
F30073	Vicerrector de Alumnos	Área Atención Alumnado	Área Atención Alumnado	Gestor ¹	C/D	17
F30067	Vicerrector de Alumnos	Área Atención Alumnado	Área Atención Alumnado	Gestor ²	C/D	17
F30250	Gerente	Administración Campus Puerto Real	Administración Campus Puerto Real	Gestor ³	C/D	17
F30253	Gerente	Administración Campus Puerto Real	Administración Campus Puerto Real	Gestor ⁴	C/D	17
F30086	Secretaria General	Registro General	Registro General	Gestor ⁵	C/D	17
F30133	Gerente	Área de Economía	Servicio Asuntos Económicos	Gestor ⁶	C/D	17

¹ Este puesto sería de ocupación definitiva condicionado a que quede vacante como consecuencia de que el titular del mismo obtenga un puesto en el presente concurso.

² Este puesto sería de ocupación definitiva condicionado a que quede vacante como consecuencia de que el titular del mismo obtenga un puesto en el presente concurso.

³ Este puesto sería de ocupación definitiva condicionado a que quede vacante como consecuencia de que el titular del mismo obtenga un puesto en el presente concurso.

⁴ Este puesto se ocupará mediante comisión de servicio.

⁵ Este puesto se ocupará mediante comisión de servicio.

⁶ Este puesto se ocupará mediante comisión de servicio condicionado a que quien lo ocupa provisionalmente obtenga un puesto distinto en el presente concurso.

ANEXO III
COMISIÓN TITULAR

Presidente: Don Antonio Vadillo Iglesias, Gerente de la Universidad de Cádiz.

Dos Vocales en representación de la Universidad de Cádiz:

- Doña Candelaria Gallardo Plata, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión Universitaria.

- Doña Mercedes Zájara Espinosa, Funcionaria de la Escala Técnica de Administración S. Social.

Dos Vocales en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Secretario: Don Manuel Pérez Fabra, Funcionario de la Escala Técnica de Gestión Universitaria.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente suplente: Don Miguel Duarte Barrionuevo, Vicegerente de la Universidad de Cádiz.

Dos Vocales suplentes en representación de la Universidad de Cádiz:

- Don Juan Román Astorga, Funcionario de la Escala de Gestión Universitaria.

- Doña María Isabel Gómez Campillejo, Funcionaria de la Escala de Gestión Universitaria.

Dos vocales suplentes en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Secretaria Suplente: Doña Consuelo Perán Mesa, Funcionaria de la Escala Técnica de Gestión Universitaria.

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2009, de la Universidad de Granada, por la que modifica la de 4 de noviembre de 2009, por la que se publicaba el Tribunal Calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio vacante en la Facultad de Educación y Humanidades (Campus Universitario de Ceuta) de esta Universidad.

Advertido error en la composición del Tribunal Calificador de la oposición libre para cubrir una plaza de Personal Laboral con la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio, va-

cante en la Facultad de Educación y Humanidades del Campus Universitario de Ceuta, convocadas por Resolución del Rectorado de 25 de agosto de 2009, y publicada la composición del mismo en el BOJA núm. 225, de 18 de noviembre de 2009.

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

Vocal titular: Doña Lourdes Navarro González, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Granada.

Vocal suplente: Don José María Campo Tocón, Encargado de Equipo de Conserjería de la Universidad de Granada.

Asimismo, se incluye la siguiente modificación: Donde dice «Vocal titular: Don José Antonio López Vázquez»; debe decir: «Vocal titular: Don José Antonio Martínez Vázquez.»

Granada, 20 de noviembre de 2009.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2009, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se convoca a concurso público un contrato para obra o servicio determinado de Titulado Superior de Apoyo a la Investigación.

En desarrollo del Proyecto de Investigación denominado «Bases Coloidales de la Nanotecnología», al amparo del Convenio Específico de Colaboración firmado entre la Universidad Pablo de Olavide y la Universidad de Granada.

Vista la propuesta formulada por don José María Pedrosa Poyato, Investigador Principal del proyecto citado anteriormente, en la que solicita la contratación de un Titulado Superior de Apoyo a la Investigación que colabore en la definición, elaboración y desarrollo de los fines, objetivos y actuaciones de este Proyecto.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 17.a) de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, y en el 48.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

Considerando el informe favorable emitido por el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia Tecnológica de esta Universidad con fecha 23 de noviembre de 2009.